

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 08 DE JULIO DE 2025.**

<b>N° de Orden</b>	<b>N° de Rol del Expediente</b>	<b>Número de Orden (en letras)</b>	<b>Apellidos de Querellantes</b>	<b>Apellidos de Querellados</b>	<b>Número de Providencias dictadas</b>
<b>1</b>	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 25-73	-----	Dos (2)
<b>2</b>	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve	Qte; Sergio Reyes Soto	-----	Uno (1)
<b>3</b>	2-2022	Dos - Dos mil veintidós	William Bedwell López.	-----	Dos (2)
<b>4</b>	31-2019	Treinta y uno - Dos mil diecinueve	Julio Cesar Tadeo Duran Panicucci.	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 09 de julio de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas  
escritas y la última lleva el número 31-2019  
FIRMADIGITAL